GACETA LEGISLATIVA
Congreso del Estado de Morelos
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Primer Periodo Ordinario.

Año 1	**Sesión Solemne del 20 de octubre del año 2015.** **Lugar de Publicación: Cuernavaca, Morelos.**	Número 010

CONTENIDO

ACTAS 2

Acta de la Sesión Solemne del día 20 de Octubre de 2015. 2

Lectura del dictamen de la Comisión de Equidad de Género respecto de los méritos que se consideraron para la entrega de la Medalla Xochiquetzalli 2015. 3

Intervención de la diputada Norma Alicia Popoca Sotelo, Presidenta de la Comisión de Equidad de Género del Congreso del Estado. 7

Entrega de la Presea Xochiquetzalli a la ganadora por parte de los diputados integrantes de la Comisión de Equidad de Género de la LIII Legislatura. 12

Intervención de la ganadora de la Presea Xochiquetzalli 2015. 12

ACTAS

Acta de la Sesión Solemne del día 20 de Octubre de 2015.

Presidencia del diputado Francisco A. Moreno Merino

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de las diputadas y diputados.
2. Declaración del quórum legal.
3. Honores a la Bandera.
4. Himno Nacional.
5. Lectura del dictamen de la Comisión de Equidad de Género respecto de los méritos que se consideraron para la entrega de la Medalla Xochiquetzalli 2015.
6. Intervención de la diputada Norma Alicia Popoca Sotelo, Presidenta de la Comisión de Equidad de Género del Congreso del Estado.
7. Entrega de la Presea Xochiquetzalli a la ganadora por parte de los diputados integrantes de la Comisión de Equidad de Género de la LIII Legislatura.
8. Intervención de la ganadora de la Presea Xochiquetzalli 2015.
9. Marcha “Morelenses”.
10. Clausura de la sesión.

Lectura del dictamen de la Comisión de Equidad de Género respecto de los méritos que se consideraron para la entrega de la Medalla Xochiquetzalli 2015.

Los integrantes de la LIII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos.

P r e s e n t e:

Las suscritas y suscritos integrantes de la Comisión de Equidad de Género del Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 fracción V de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, así como en términos de lo previsto en el artículo 1 del Decreto número 466, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" numero 4368 de fecha 22 de diciembre de 2004, mediante el cual se instituye "EL OTORGAMIENTO DE LA PRESEA XOCHIQUETZALLI PARA RECONOCER A AQUELLA PERSONA QUE SE DISTINGA POR SU TRABAJO A FAVOR DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO", en debido cumplimiento a dicho Decreto, damos cuenta a esta Honorable Asamblea, el contenido del presente Dictamen por el cual se determina EL OTORGAMIENTO DE LA "PRESEA XOCHIQUETZALLI" PARA EL AÑO 2015, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

Con fecha 15 de diciembre del año 2002, el Congreso de la Unión aprobó un Punto de Acuerdo, mediante el cual establece en sus apartados cuarto y quinto lo siguiente:

"CUARTO: La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los Congresos Locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que en sus respectivas esferas conmemoren el Cincuenta Aniversario del Pleno reconocimiento de los derechos políticos de la mujer mexicana".

"QUINTO: Que se instruya cada año la medalla por el Poder Legislativo a la mujer más destacada a favor de las causas de las mujeres".

En cumplimiento a lo anterior, con fecha 30 de enero del año 2003, la Comisión de Equidad de Género de la XLVIII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, Propuso un Punto de Acuerdo para instruir a partir de ese año, la Presea anual otorgada por el Congreso del Estado a la persona que destaque en su trabajo a favor de la Equidad de Género. Acuerdo que fue aprobado y en consecuencia se emitió la Convocatoria pertinente para entregar la Presea denominada

“Xochiquetzalli” en el marco del “2003, Año de los derechos Políticos de las mujeres Mexicanas en Morelos.

La Presea Xochiquetzalli, representa en el Estado de Morelos, la Conmemoración del aniversario del Reconocimiento de los derechos político electorales de la Mujer en México; dicho reconocimiento se realiza mediante la entrega por parte del Congreso del Estado de Morelos a la Mujer Morelense que durante el año se haya destacado en su lucha social y política a favor de la equidad de género y las mujeres.

Por lo que en el año 2003 se otorgó la primer Presea Xochiquetzalli mediante un punto de acuerdo, y para el año 2004 se crea el decreto que instaura la presea Xochiquetzalli, la cual se entrega de forma anual en sesión ordinaria posterior o anterior al día 17 de octubre de cada año.

Las Diputadas y diputados integrantes de esta Comisión Legislativa, consideramos que esta presea representa un símbolo de reconocimiento al trabajo de las mujeres a favor de sus semejantes, a favor del respeto a los derechos más fundamentales de la mujer en la sociedad, por lo cual la presente Presea debe ser el Máximo Reconocimiento a las mujeres con una actividad positiva y que fomenta la igualdad y equidad de género en el Estado de Morelos.

Derivado de lo anterior, las integrantes de esta Comisión Dictaminadora, en el marco del Decreto número 466, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” numero 4368 de fecha 22 de diciembre de 2004, mediante el cual se instituye “EL OTORGAMIENTO DE LA PRESEA XOCHIQUETZALLI PARA RECONOCER A AQUELLA PERSONA QUE SE DISTINGA POR SU TRABAJO A FAVOR DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO”, emitimos la convocatoria correspondiente misma que fue publicada el día 30 de Septiembre de 2015, en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 5331, de fecha 30 de Septiembre de 2015, y en los Diarios de mayor circulación en el Estado, la cual tuvo por objeto invitar a todas las mujeres morelenses destacadas por su labor en favor de la defensa de los derechos de las mujeres y de la equidad de género, se inscribieran para ser candidatas para el otorgamiento de la distinción que hace este Poder Legislativo a la mujer a través de la entrega de la PRESEA XOCHIQUETZALLI.

Con fecha 14 de octubre del presente año, en alcance a la Convocatoria publicada en el Periódico Oficial antes señalado, se envió al Ejecutivo la FE DE ERRATAS A LA CONVOCATORIA QUE EMITE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA LA “PRESEA XOCHIQUETZALLI” PARA EL AÑO 2015, publicada en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 5331, de fecha 30 de Septiembre de 2015. En la página 7, renglones 29, 30, 31 y 32 dice: … La Comisión de Equidad de

Género, dará a conocer el resultado de la premiación, el día 16 de octubre de 2014, en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” y en uno de los diarios de mayor circulación del estado. La entrega de la Presea se efectuará el día miércoles 22 de octubre a las 11:00 horas, en la sesión Solemne en el Congreso del Estado … Debe decir: … La Comisión de Equidad de Género, dará a conocer el resultado de la premiación, el día 17 de octubre de 2015, y será publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, Órgano de difusión del Gobierno del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación del Estado. La entrega de la Presea, se efectuará el día martes 20 de octubre a las 11:00 horas, en Sesión Solemne del Congreso del Estado.

En respuesta a la citada convocatoria la Comisión de Equidad de Género del Congreso del Estado de Morelos, el día 12 de octubre del presente año, instaló una mesa receptora para recibir las propuestas de las posibles candidatas a ser elegidas para la condecoración de la PRESEA XOCHIQUETZALLI, de lo cual esta Comisión Legislativa emite los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S

PRIMERO. - Por Convocatoria emitida por la Comisión Legislativa de Equidad de Género de la LIII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, para obtener la PRESEA XOCHIQUETZALLI 2015, se postularon DOCE mujeres cuya trayectoria es en el trabajo social y el desarrollo humano de las comunidades, mismo que ha sido de un gran valor para nuestra sociedad, y que a continuación se enuncian:

1. Alma Angélica Benítez Rodríguez;
2. Lic. Amada Guadalupe Paredones López;
3. Dra. Cecilia Blanchet Pezet;
4. Ma. Del Rosario Martínez Cué;
5. Lic. Martha Claudia Anguiano;
6. Roxana Zubieta Ramos;
7. Yolanda Constantina Villalobos Zúñiga;
8. Georgina Flores Vallejo;
9. Prof. Ma. Guadalupe Rojas Ayala;
10. Ma. Guadalupe Ortega Gómez;
11. Maestra Ma. Luisa Mejía Lagunas, y;
12. Gloria Susana Carpintero González.

SEGUNDO.- En la quinta sesión ordinaria de la Comisión legislativa de Equidad de Género de fecha 13 de octubre de dos mil quince, celebrada en las

oficinas de la presidencia de dicha Comisión, las diputadas y diputado integrantes de la misma, nos dimos a la tarea de analizar a detalle la trayectoria de las citadas postulantes en razón de sus actividades en pro de la defensa de los derechos de la Mujer y la promoción de la Equidad de Género, habiendo sido valoradas minuciosamente por dichas sus acciones y sus antecedentes curriculares.

TERCERO.- Por lo anterior y como resultado de análisis a detalle de las diferentes propuestas, esta Comisión de Equidad de Género, determinó que la postulante con el mayor mérito en el ámbito de la defensa de los derechos de la mujer y de la promoción de la equidad de género, es la Ciudadana GEORGINA FLORES VALLEJO, por las siguientes estimaciones:

1. Del estudio de las constancias que integran en el expediente de la GEORGINA FLORES VALLEJO, que presentó para su postulación a la presea XOCHIQUETZALLI 2015, como lo son su carta de postulación, curriculum vitae y cartas de recomendación de diversas asociaciones tanto civiles como gubernamentales, se aprecia que dicha Ciudadana en lo que respecta a sus actividades y labor social, estas siempre han sido enfocadas con una visión de inclusión de las mujeres en todos los ámbitos en que desenvuelve sus actividades.

2. Se tomó en consideración y se estimó que derivado de las actividades realizadas por la GEORGINA FLORES VALLEJO, dicha Mujer es socialmente reconocida en el ámbito de la prevención de la violencia de género y la defensa de los derechos de las mujeres en los sectores social, cultural y educativo, debido a que su trabajo social ha trascendido de forma integral tanto en el sector ya mencionado, pero sobre todo, en la defensa y promoción de las mujeres en prisión, mujeres que para ojos de muchos son invisibles, marginadas y en la mayoría de las ocasiones olvidadas, por tales estimaciones esta comisión Legislativa consideró que ella es quien cumple con las cualidades más altas y necesarias para obtener la presea XOCHIQUETZALLI 2015.

Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión Legislativa tiene a bien determinar lo siguiente:

PRIMERO. - Se otorga la presea XOCHIQUETZALLI 2015, a la C. GEORGINA FLORES VALLEJO, por su invaluable labor en la defensa de los derechos de las Mujeres y la lucha por una Equidad de Género en el Estado de Morelos.

SEGUNDO. - Publíquese el presente dictamen en el periódico Oficial “Tierra y Libertad” Órgano de difusión del Gobierno del Estado de Morelos, La Gaceta Legislativa y en un periódico de mayor circulación.

Recinto legislativo a los 16 días del mes de octubre de 2015.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO DE LA LIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

DIP. NORMA ALICIA POPOCA SOTELO; DIP. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA, SECRETARIA; DIP. EDITH BELTRÁN CARRILLO, VOCAL; DIP. JULIO CÉSAR YÁÑEZ MORENO, VOCAL; DIP. BEATRIZ VICERA ALATRISTE, VOCAL.

PRESIDENTE: Este Recinto Legislativo da la más cordial bienvenida a las ciudadanas Consejeras de la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos.

Asimismo, se agradece la presencia de las señoras síndicas: Elsa González Solórzano, de Emiliano Zapata; Keyla Banda, de Tlayacapan; Susana Fuentes, de Amacuzac; Mildred Martínez Gómez, de Tlaltizapán;

A las señoras regidoras: Susana Bustos Romero, de Emiliano Zapata, Cristina Salazar Flores, de Xochitepec; Soledad Solís Córdoba, de Emiliano Zapata; Carolina Bahena Castillo, de Amacuzac; Miriam Palacios, de Temixco; Natali Steffani Rosas, de Temixco; y Modesta Ruíz Santos, de Cuernavaca.

Asimismo, este Recinto Legislativo da la más cordial bienvenida a nuestros compañeros del sector campesino, invitados por el señor diputado Aristeo Rodríguez Barrera.

Intervención de la diputada Norma Alicia Popoca Sotelo, Presidenta de la Comisión de Equidad de Género del Congreso del Estado.

En uso de la palabra, la ciudadana Legisladora Norma Alicia Popoca Sotelo, Presidenta de la Comisión de Equidad de Género del Congreso del Estado.

DIP. NORMA ALICIA POPOCA SOTELO:

Muchas gracias.

Muy buenos días.

Con su permiso, diputado Presidente.

Muy buenos días a todas las personalidades que el día de hoy nos acompañan.

Agradecemos la presencia del Secretario de Gobierno, el Doctor Matías Quiroz Medina, en representación del Poder Ejecutivo, bienvenido.

Gracias por su presencia, Maestra Nadia Luz María Lara Chávez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

A la Senadora por el Estado de Morelos, Licenciada Lizbeth Hernández Lecona, bienvenida y gracias por acompañarnos.

Al General de Brigada de la 24ª Zona Militar, don Fausto Bautista Ramos, bienvenido.

A los Delegados Federales que nos acompañan.

A las diputadas y diputados que integran la Quincuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, gracias.

A los Magistrados y Magistradas que hoy nos honran con su presencia, bienvenidos y gracias.

A los secretarios de despacho de Gobierno del Estado, muy amables.

A los consejeros y consejeras del IMIPE y del IMPEPAC, bienvenidos y bienvenidas.

A las y los presidentes municipales en funciones y electos, destaco la presencia hoy de la Presidenta electa de Tetela del Volcán, bienvenida, gracias Presidenta.

A todos los presidentes de partidos políticos en el Estado.

A la maestra Aurora Ivonne Velasco Rotunno, Directora General del Instituto de la Mujer en el Estado de Morelos.

A la Licenciada Nadxielli Carranco Lechuga y a las comisionadas y comisionados de la Comisión Ejecutiva de Atención y reparación a Víctimas del Estado de Morelos.

A todas y todos los funcionarios y servidores públicos de los distintos órdenes de Gobierno, muchas gracias por estar esta mañana.

A las y los integrantes de las diferentes cámaras empresariales.

A las y los integrantes de las organizaciones y asociaciones civiles del Estado de Morelos.

A las mujeres que participaron para la obtención de la Presea Xochiquetzalli 2015, todas muy valiosas mujeres que hacen un trabajo en favor de las mujeres y de la sociedad en el Estado de Morelos.

A los representantes de las universidades públicas y privadas del Estado.

A las y los líderes sociales y a los distinguidos y distintos medios de comunicación, bienvenidos.

La Presea Xochiquetzalli es la forma de reconocer a las personas que realizan trabajo a favor de las mujeres y la equidad de género.

Ésta, fue implementada por la Cuadragésima Novena Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, desde el 30 de enero del año 2013, en atención al exhorto que hace el Congreso de la Unión a todas las legislaturas locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que cada una de ellas, en sus respectivas esferas, conmemoren el cincuenta aniversario del pleno reconocimiento de los Derechos Políticos de la Mujer Mexicana, en el cual se instruye a que cada año se entregue una medalla a la mujer más destacada a favor de las causas de las mujeres.

La Presea Xochiquetzalli representa en el Estado de Morelos la conmemoración del aniversario de los reconocimientos de los Derechos Políticos Electorales de la Mujer en México.

Dicho reconocimiento se realiza mediante la entrega, por parte del Congreso del Estado, a la mujer morelense que durante el año se haya destacado en su lucha social y política a favor de la equidad de género y las mujeres.

A partir de entonces, esta Soberanía, a través de la Comisión de Equidad de Género, es la responsable de entregar este reconocimiento a la mujer que durante el año se distinga por su trabajo a favor de las mujeres.

En los últimos cuatro años, las merecedoras de este reconocimiento han sido las siguientes:

En el año 2010 la ganadora fue la Licenciada Nadxielli Carranco Lechuga, por cierto, hoy coordinadora Ejecutiva de Atención a Víctimas.

En el 2011 fue entregada la Presea a la Licenciada Adriana Añorve Cubells.

En el año 2012 la ciudadana Micaela Bocanegra Rodríguez fue distinguida con este reconocimiento, ella fue invitada y se disculpó por razón de un trabajo entre precisamente género y medio ambiente en la Ciudad de México.

En el año 2013, la ciudadana Alma Delia Correa Vargas fue merecedora de la Presea.

Y por último, el año pasado, la Socióloga Elena de Hoyos Pérez, también recibió este reconocimiento.

Es menester recordarlas y saber que, aunque ya fueron merecedoras de un reconocimiento, ellas continúan con su labor en favor de las mujeres.

Para la Presea Xochiquetzalli 2015 se postularon doce mujeres con trayectoria en el trabajo social y el desarrollo humano de las comunidades de Morelos, las cuales con mucho orgullo hoy las menciono una por una y las felicito por tan loable labor y por su perseverancia, porque la mayoría de ellas siguen haciendo un trabajo en favor de las mujeres y de la sociedad morelense, participando

en favor de las mujeres y de la equidad de género, motivo por el cual, los integrantes de la Comisión de la Equidad de Género decidimos entregar un reconocimiento por su participación, el cual se los haremos llegar.

Y las enuncio:

Alma Angélica Benítez Rodríguez, Alma Guadalupe Paredones López, Cecilia Blanchet Pezet, María del Rosario Martínez Cué, Martha Claudia Anguiano, Roxana Zubieta Ramos, Yolanda Constantina Villalobos Zúñiga, Georgina Flores Vallejo, María Guadalupe Rojas Ayala, Guadalupe Ortega Gómez, la Maestra María Luisa Mejía Lagunas y Gloria Susana Carpintero González.

Y para quienes pido hoy un caluroso aplauso en esta sesión solemne porque repito: todas y cada una de ellas han hecho una labor importante en favor de Morelos y por supuesto de las mujeres.

Del análisis realizado a todas estas propuestas, los integrantes de la Comisión de la Equidad de Género coincidimos que la ganadora de la Presea Xochiquetzalli 2015 es la Maestra Georgina Flores Vallejo, quien nació en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, el 23 de abril de 1942. Cuenta con 73 años de edad, fue propuesta para participar por el Licenciado Raúl Esnaurrizar y Cuevas y el Maestro en Administración Francisco Javier Espinosa Ulalde, Director de Desarrollo Institucional de la UNINTER.

Nuestra galardonada de este año señala que, por circunstancias de la vida, creció sin su madre desde los cinco años de edad, situación que provoco que desde su muy temprana edad aprendiera a valorarse y valerse por sí misma y a enfocarse al trabajo social y apoyando a madres solteras de escasos recursos económicos, orientando a mujeres víctimas de violencia y a reclusas del Centro de Readaptación Social en el Estado, brindándoles asesoría y gestionando apoyo económico para obtener su libertad.

Actualmente labora en el Ayuntamiento de Cuernavaca desde donde organiza y apoya a las mujeres con el Programa Oportunidades, a las cuales les apoya tramitando gratuitamente diversos servicios, brinda asesoría a mujeres en la constitución de comités de colaboración en las diversas colonias de esta ciudad, entre muchas otras actividades que ha realizado desde hace más de treinta años.

A sus sesenta y cinco años de edad inició su educación primaria y secundaria en el Instituto Nacional de Educación para los Adultos, el INEA, a sus sesenta y cinco años de edad, así es que nunca, nunca, nunca es tarde para prepararse, para superarse y para estudiar, mismos estudios los concluyó un 14 de agosto del 2009.

Continuando con su anhelo de superación, se inscribió en el nivel bachillerato, en la modalidad no escolarizada de preparatoria abierta ¿Quién dice que no se

puede, quién dice que no se puede? ¡Claro que se puede seguir preparando cualquier persona! Porque el acceso y las oportunidades de educación existen, señoras y señores.

Enseguida dio inicio a sus estudios de Licenciatura en Derecho en el Centro Universitario Aztlán del Estado de Morelos, dicho Centro Universitario le otorgó reconocimiento por haber concluido satisfactoriamente sus estudios como miembro de la generación 2012-2014 de la Maestría en Derecho Procesal Penal, la cual concluyó el 17 de octubre del 2014 con mención honorífica por su entrega y persistencia

Queridos amigos y amigas todos:

Me queda claro que falta mucho por hacer en relación a la entrega de esta simbólica, significativa presea, como la promoción de la misma en diversos medios de comunicación, la fomentación, el fomento para que más mujeres sigan trabajando en beneficio de las mujeres violentadas en sus hogares, en sus trabajos , en la calle, en las dependencias e instituciones de Gobierno, en los centros de readaptación social y en la comunidad donde ellas viven, es importante seguir fomentando y difundiendo en la ciudadanía que, realizar trabajo en favor de las mujeres y la Equidad de Género tiene un reconocimiento no solo económico sino además una distinción, no queda sólo en el ámbito privado, sino que se debe de reconocer públicamente como hoy lo estamos realizando, lo que debe motivar a las mujeres y a los hombres para continuar trabajando en torno a un bien común.

Con la finalidad de que en los próximos años haya mayor participación y más ganadoras, invito a mis compañeros y compañeras diputados, especialmente a los integrantes de la Comisión de Equidad de Género a revisar y modificar, de ser posible, el decreto que la Presea Xochiquetzalli contempla hoy por hoy.

Agradezco a las diputadas Hortencia Figueroa Peralta, Secretaria de la Comisión de Equidad de Género, por su participación en este proceso; a la diputada Edith Beltrán Carrillo, vocal de esta misma Comisión; a la diputada Beatriz Vicera Alatriste, vocal de la Comisión de Equidad de Género y al diputado (porque los varones también toman conciencia de este tema), al diputado Julio César Yáñez Moreno, vocal de esta Comisión, por su participación en el análisis y la selección de la ganadora y con quienes de manera unánime, mi querida Gina, coincidimos en que fueras en que fueras la ganadora en este, en esta Presea Xochiquetzalli 2015.

¡Enhorabuena, Maestra!

No nos detengamos, sigamos sembrando para poder seguir cosechando en favor de las mujeres y la Equidad de Género, muchas felicidades a ti, Gina, a tu

familia, a las mujeres que has apoyado de manera incondicional decidida y dispuesta y por supuesto, a los ciudadanos que la propusieron.

¡Muchas felicidades!

Entrega de la Presea Xochiquetzalli a la ganadora por parte de los diputados integrantes de la Comisión de Equidad de Género de la LIII Legislatura.

Intervención de la ganadora de la Presea Xochiquetzalli 2015.

Buenas tardes.

Hace cincuenta y dos años se le reconoció a la mujer mexicana el derecho a votar y ser votada.

Señoras y Señores diputados:

Con su venia, señor Presidente de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso del Estado.

Es para mí un honor estar aquí con ustedes.

Decía hace un momento que hace cincuenta y dos años se le reconoció por primera vez a la mujer mexicana el derecho a emitir su voto, hoy rindo homenaje a aquella mujer mexicana que fue pilar de la Revolución de 1910, porque fue ejemplo de lucha y entrega.

Hace treinta años comencé a prestar un servicio en el penal de Atlacomulco, donde precisamente se encuentran recluidos y recluidas personas que han delinquido, personas que no han delinquido, personas que muchas ocasiones no han tenido los recursos para pagar una pequeña fianza y los servicios de un abogado, personas a las que una vez recluidas han sido abandonados por su familia o por sus amigos.

A partir de ahí y de manera ininterrumpida, he servido a las personas que más lo necesitan; hay que recordar que ante todo son seres humanos por lo que es muy importante generar en ellos el perdón y el amor a sus prójimos, pero antes de todo, el amor a sí mismos.

Esta labor propició que en lo sucesivo hubiera mujeres que se acercaran a pedirme apoyo, desde un trámite de gestión de gratuidad de acta de nacimiento que la propia Licenciada Hortencia Figueroa nos apoyó a culminar; qué decir, diputada y ex Presidenta Municipal, Norma Alicia Popoca, gracias por permitirme servir a mi Cuernavaca, gracias por permitirme servir a mi gente, el brindarle la mano a una mujer violentada ha sido una bendición.

Hoy continúo la misión de servir, he recorrido todo el Estado pero en específico las cuatrocientos cincuenta colonias que componen la ciudad de Cuernavaca, mi Cuernavaca.

Apoyo a las madres solteras y a las jefas de familia a través de los programas federales que existen, les gestiono desde la gratuidad de un acta de nacimiento hasta el acompañamiento de un trámite legal.

Hace diez años, es decir, a mis sesenta y tres años de edad, inicié a estudiar mi primaria y secundaria en el Instituto Nacional de la Educación para Adultos que es el INEA, de ahí me interese en continuar mis estudios con la Licenciatura en Derecho y apenas hace un par de meses concluí la Maestría en Derecho Penal, tengo actualmente setenta y tres años de edad, me ha costado un poco de trabajo o mucho trabajo, no puedo negarlo, principalmente por cuestiones de la tecnología que las generaciones de hoy nacieron con ella, pero nunca es tarde para comenzar.

El recorrer mi Cuernavaca en su totalidad me hace sentir y escuchar el clamor de la sociedad, por tal motivo, no quiero pasar por alto este momento para recordarle a todas y todos los diputados de este Congreso del Estado que caminen de la mano de pueblo de Morelos que salgan a la calle y no se olviden de los morelenses, no nos suelten, hágannos sentir que no estamos solos y que realmente representan los intereses de los morelenses en este Recinto.

Nací hace setenta y tres años en esta misma calle de Mariano Matamoros, donde se encuentra este edificio, viví y crecí en una Cuernavaca de puertas y ventanas abiertas que, con el paso del tiempo, las hemos ido cerrando; sin embargo, deseo y anhelo que todos sumemos esfuerzos, la sociedad y Gobierno debemos unirnos con el solo interés de recobrar la paz y la tranquilidad que todos los Morelenses nos merecemos.

Quiero un Morelos libre de violencia, quiero un Morelos con un alto desarrollo económico, quiero un Morelos donde nuestros nietos se desarrollen en un ambiente de armonía y de paz, quiero un Morelos donde se respete la libertad de expresión, quiero un Morelos donde se respeten los derechos humanos; que en realidad vivamos en un estado de derecho.

Sumemos esfuerzos, recordemos que el servicio humano es un valor humano universal, servir implica ayudar a alguien de una forma espontánea, es decir, adoptar una actitud permanente de colaboración hacia los demás, sin esperar nada a cambio. Morelos merece que resurjamos el valor de servicio.

Reitero que hoy rindo homenaje a todas las mujeres morelenses que son amas de casa, que son jefas de familia, que son comerciantes, que son profesionistas, que son maestras, que son estudiantes, que son representantes

sociales, que son productores del campo, que son madres de familia, que son esposas, que son periodistas, que son empleadas; en general, a todas, absolutamente a todas las mujeres de Morelos les rindo homenaje desde aquí, el día de hoy.

Por último, quiero dar gracias a todas las personas que me acompañan:

Gracias, querido Javier Espinoza, la UNINTER es un ejemplo de compromiso social.

Gracias, don Raúl Esnaurrizar, la sociedad civil debe ser la voz del poder.

Gracias a mis amigas de las colonias de Cuernavaca que me acompañan en este momento, en especial quiero dar gracias a las diputadas Norma Alicia Popoca, Hortencia Figueroa, Edith Beltrán, Beatriz Vicera y a usted diputado, Julio César Yáñez, gracias por considerarme con esta presea.

Aquí les prometo que hasta el fin de mis días seguiré ayudando a los más necesitados porque nací en Morelos, vivo en Morelos y trabajo en Morelos y moriré en Morelos. Amo a mi Patria.

¡Viva Morelos! ¡Viva Morelos!

LIC. CARLOS HERNÁNDEZ ADÁN
SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS Y PARLAMENTARIOS

LIC. VÍCTOR ROGEL GABRIEL
DIRECTOR DE PROCESO LEGISLATIVO Y PARLAMENTARIO

ELABORADO POR:
LIC. GENARO ALBERTO GARCÍA SÁNCHEZ

Informes: Tel. 362 09 00 Ext. 1091

PODER LEGISLATIVO
MATAMOROS 10, COL. CENTRO,
C.P. 62000 CUERNAVACA, MORELOS.